

Evalúan oportunidades de la región ante retos ambientales del DR-CAFTA

Experto señala que los países se han beneficiado del comercio de forma desigual por falta de condiciones que le permitan acceso equitativo a los mercados

26-03-2007



Bertha Santoscoy, representante de la OEA en el país, Max Puig, Secretario de Medio Ambiente y Rosa Otero, directora de Comercio y Ambiente de la Secretaría. FOTO: Milton González.

Cinco expertos en comercio y medio ambiente comparten sus experiencias sobre el impacto socioeconómico y ambiental del libre comercio con representantes de más de 20 entidades, entre empresarios, organizaciones de la sociedad civil y autoridades gubernamentales que participan en el taller "Comercio y Medio Ambiente: capacidad ambiental e institucional de la región de Centroamérica y el Caribe frente al libre comercio".

El taller, organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARN) y la Organización de los Estados Americanos (OEA), con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), busca promover la competitividad en los mercados a partir de la capacitación de los recursos humanos, la actualización de las legislaciones, normativas y regulaciones y la inserción en las nuevas corrientes tecnológicas.

Carlos Murillo, director Ejecutivo del Centro Internacional de Política Exterior para el Desarrollo Sostenible (CNPE), explicó que el vínculo entre comercio y desarrollo es

complejo y que se requieren de buenas políticas domésticas, entre otros elementos, para desarrollarlo de cara a la sostenibilidad.

"El desarrollo implica comercio, pero el comercio no implica desarrollo", dijo Murillo al tiempo que expuso los desafíos y oportunidades para la gestión ambiental en el marco de los acuerdos de libre comercio.

Señaló que no todos los países se han beneficiado del comercio, en cuanto no han contado con las políticas y los requerimientos de inversión para acceder a los mercados en un marco de igualdad en la competitividad.

"El secreto está en la productividad y para ello se requiere inversión, salud y educación. El tema arancelario no es tan importante como parece, pero sí lo es una adecuada disciplina frente a la legislación doméstica", afirmó el director del Centro Internacional de Política Exterior para el Desarrollo Sostenible (CNPE).

El tratado, que se realiza entre Estados Unidos, Nicaragua, Honduras, El Salvador, Costa Rica, Guatemala y República Dominicana (DR-CAFTA), recoge las experiencias de países como Panamá, Ecuador y Costa Rica, que poseen condiciones de mercado similares a las nacionales.

Comercio y Ambiente

Con el fin de gestionar el cumplimiento de los compromisos contraídos en el DR-CAFTA y ejecutar las resoluciones del Consejo de Asuntos Ambientales, la Secretaría de Medio Ambiente creó mediante la resolución No. 10/2006 la Dirección de Comercio y Ambiente, encargada de fomentar la integración del sector medioambiental con sus pares en los países signatarios del tratado.

Dirigida por Rosa Otero, la oficina es el Punto de Contacto del Capítulo Ambiental del acuerdo y ente coordinador de las relaciones entre los países firmantes del tratado, el Estado y la ciudadanía.

Otero, parte del grupo de expertos que expusieron en el taller sus experiencias en materia de libre comercio, destacó que el objetivo básico del encuentro es capacitar al sector privado en materia ambiental dentro del DR-CAFTA a fin de que el país esté al día en su legislación y acorde con los estándares de calidad ambiental mundialmente aceptados.

"El DR-CAFTA ha roto un paradigma de exigencia para el medio ambiente; lo que no habíamos hecho como país lo estamos haciendo ahora con la ayuda de la cooperación internacional".

El taller, encabezado por el secretario de Medio Ambiente, Max Puig, se realizó en el hotel V Centenario Intercontinental y forma parte de un programa de capacitación que desde

hace cinco años desarrolla la OEA en 12 países del hemisferio. Aborda los desafíos y oportunidades del TLC en sectores como el agropecuario y el textil.

Entre los expositores se destacan Miguel Araujo, de la Secretaría de Asuntos Ambientales del DR-CAFTA, María Amparo Alban, negociadora ambiental y parte del equipo de políticas públicas en los acuerdos regionales de comercio de Ecuador y Claudia De Windt, del Departamento de Desarrollo Sostenible de la OEA.

En el marco del taller, los expertos se reunirán con funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente para tratar los aspectos ambientales relacionados con acuerdos comerciales.